



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ, BLANCA ARMARIO GONZÁLEZ y JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El pasado 23 de febrero de 2024, los diputados que firman esta iniciativa registraron pregunta escrita al Gobierno con respuesta escrita con nº de registro 13146, en relación con los riesgos que padecían el patrimonio bibliográfico e inmobiliario en la Biblioteca Nacional por goteras.
2. El Gobierno respondió el pasado 22 de marzo de 2024, con nº de registro 18353, y señaló que «las lluvias de los días 3 y 4 de septiembre de 2023 no ocasionaron la pérdida de ningún bien de las colecciones bibliográficas de la Biblioteca Nacional de España (BNE). La intervención de los departamentos responsables de las colecciones permitió que todos los documentos, momentáneamente afectados, se mantuvieran dentro de las colecciones de la BNE sin daños relevantes. De entre los documentos afectados y ya reintegrados ninguno



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

presentaba un valor patrimonial ni económico destacable». Añadió que, «respecto a las obras de intervención urgente, cabe señalar que transcurrieron, únicamente, 25 días entre la declaración de emergencia, el 2 de noviembre, y el inicio de las obras, el día 27 del mismo mes. Un plazo muy corto teniendo en cuenta la necesidad de preparación técnica para la obra a ejecutar: reparar la impermeabilización de las cubiertas y otros elementos constructivos de las sedes de la Biblioteca Nacional de España (BNE), situadas en Madrid y Alcalá de Henares, así como la dirección facultativa, coordinación de seguridad y salud de las mismas, y su control de calidad. Las obras cuentan con un presupuesto de 1.914.950,00 euros y un plazo estimado de ejecución de 11 meses. El Consejo de Ministros dio cuenta de las obras de emergencia el 19 de diciembre de 2023».

3. Medios de comunicación han publicado recientemente que la Biblioteca Nacional sí que habría sufrido daños por goteras importantes provocadas por la DANA de septiembre de 2023: «(...) afectaron a alrededor de mil documentos del Departamento de Música y Audiovisuales y provocaron goteras en ocho dependencias distintas de las dos sedes de Recoletos y Alcalá de Henares, tal y como figura en el informe que la dirección de la BNE remitió al Ministerio de Cultura aquellos días solicitando la realización urgente de obras»<sup>1</sup>.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

---

<sup>1</sup> [https://www.abc.es/cultura/mil-documentos-mojados-goteras-grandes-danos-biblioteca-20240416121052-nt\\_amp.html](https://www.abc.es/cultura/mil-documentos-mojados-goteras-grandes-danos-biblioteca-20240416121052-nt_amp.html)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

## PREGUNTAS

1. ¿Qué patrimonio bibliográfico e inmobiliario de la Biblioteca Nacional, así como cualquier otro objeto en depósito o elemento arquitectónico del edificio, se ha visto afectado por la DANA de septiembre de 2023? ¿Se ha recuperado o restaurado el patrimonio bibliográfico e inmobiliario dañado?
2. ¿Por qué el Gobierno ha ocultado a la oposición y a los medios de comunicación, durante estos meses, estos daños al patrimonio bibliográfico e inmobiliario de la Biblioteca Nacional provocados por la DANA de septiembre de 2023?
3. ¿En qué zonas y departamentos de la Biblioteca Nacional se están llevando a cabo labores de reforma como consecuencia de las goteras y demás daños causados por la DANA de septiembre de 2023?
4. ¿Cuándo empezaron las obras de emergencia?
5. ¿Cuánto tiempo transcurrió entre el primer aviso de las autoridades de la Biblioteca Nacional y el comienzo de las obras de emergencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de abril de 2024.

Joaquín Robles López.

Diputado GPVOX.

Blanca Armario González.

José Ramírez del Río.

Diputado GPVOX.